Núm. de order de presenta- ción de instancias	Nombre y apellidos	DNI
13 14 15 16 18 19 21 22 23 24 24 28 29	D. Gabriel Santos Fernández D. José Luis Rico Ciria D. Carmelo Chamorro García D. Carlos Rafael Ríos Rey D. Carlos Comendador García D. Máximo García Gómez D. José Antonio Luengo Jiménez D. José Antonio Peinado Toledano D. Mariano Castillo Alonso D. Jaime López López D. Jaime López López D. José Bruno Riveiro Vázquez D. Pedro Ramos Faura D. Ramón Rodríguez Puente	71.545.633 51.636.131 50.792.675 50.412.959 8.099.386 6.387.214 1.814.783 70.794.884 8.950.861 3.773.843 32.421.927 38.053.184 32.432.451
	Candidatos excluidos	
	Por no estar en posesión del permiso de conducir vehículos de clase C, según determina la norma 2.1, c), de las bases de la convocatoria:	
3 20 27	D. Otilio Diéguez Tembras	34.922.593 19.839.552 9.228.910
s	Por no haber abonado el importe de los derechos de examen, conforme se exige en la norma 3.6 de la bases de la convocatoria:	
6	D. Manuel Lobato Diestro	51.973.738
	Por no acreditar de forma suficiente el estar en posesión del permiso de conducir vehículos clase C, según determina la norma 2.1, c), y no haber abonado el importe de los derechos de examen, conforme se exige en la norma 3.6 de las bases de la convocatoria:	
17	D. Antonio Rodríguez Tubio	. 36.009.875
	Por no estar en posesión del certificado de estudios primarios, según señala la norma 2.1., b), y no haber abonado el importe de los derechos de examen, conforme a lo dispuesto en la norma 3.6 de las bases de la convocatoria:	
28	D. Antonio Rollán Cruz	50.133.58 <b>6</b>

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estad» recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Madrid, 8 de marzo de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

10247

ORDEN de 17 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho (San Sobastián) de la Universidad del Pare Vasco Pais Vasco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estdo» del 14 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pablo Lucas Verdú.

Vocales titulares:

Don Jaime Brufau Prats, don Antonio Fernández-Galiano Fernández, don Wladimiro Lamsdorff-Galagane Brown y don José Iturmendi Morales, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la UNED, el segundo, y Profsores agregados de la Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Ruiz-Jiménez Cortés.

Vocales suplentes:

Don José Delgado Pinto, don Manuel Fernández-Escalante Moreno, don Nicolás María López Calera y don José María Rodríguez Paniagua, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de la de Córdoba, el segundo; de la de Granada, el tercero, y de la de Alcalá de Henares, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficialdel Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso, oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de regligar en proposición los acesticados de la concentración los acesticados de la Orden de la Concentración de la concentración los acesticados de la Orden de la Ord tado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en ablicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conccimiento y efectos.

Madrid, 17 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

10248

ORDEN de 31 de marzo de 1982 por la que se de-clara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Sociología (métodos y técnicas de investigación social)» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por haber enviado la instancia fuera de plazo y no ser titular de disciplina igual o equiparada según Orden de 27 de julio de 1981, requisito exigido en la convocatoria del concurso de traslado anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Sociología (métodos y técnicas de investigación social)» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, el único aspirante al mismo, don Manuel Martín Serrano,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

10249

ORDEN de 31 de marzo de 1982 por la que se agrega la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba al concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de igual denominación de las Universidades de Zaragoza y León.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Bioquímica» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, dos, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 6 de octubre de 1981 (\*Boletín Oficial del Estado» del 2 de noviembre) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Zaragoza y León. 2.º

y León.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado 1.º no habrán de pre-

sentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Córdoba, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les Interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 31 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza-Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

10250

ORDEN de 31 de marzo de 1982 por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Química» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Por no ser titular de disciplina igual o equiparada Ilmo. Sr.: Por no ser titular de disciplina igual o equiparada según Orden de 27 de julio de 1981, requisito exigido en la convocatoria del concurso de traslado anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1981 (\*Boletín Oficial del Estado» del 26 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Quimicade la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, el único aspirante al mismo, don Julián Morales Palomino, Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de

traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director-general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Pro

10251

ORDEN de 31 de marzo de 1982 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes o por haber renunciado los que solicitaron en determinados concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslada do enformeros

de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## ANEXO QUE SE CITA

«Química general», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca. Convocado por Orden de 14 de julio de 1981 («Boletín Oficial de: Estado» de 1 de agosto).

«Microbiología y Parasitología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante. Convocado por Orden de 12 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de marzo).

«Fisiología vegetal», de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 13 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

«Bioquímica», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. Convocado por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre).

«Lengua inglesa», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Convocado por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre).

«Historia de la lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letrás de la Universidad de Córdoba. Convocado por
Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre).
«Doctrinas y movimientos sociales contemporáneos», de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad
Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre) ciembre).

ciembre). "Geografía general", de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Convocado por Orden de 30 de noviembre de 1981 ("Boletín Oficial del Estado" de 26 de diicembre). "Geografía de España", de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Convocado por Orden de 30 de noviembre de 1981 ("Boletín Oficial del Estado" de 26 de diciembre).

«Física industrial», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre). «Química analítica», de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona (Tarragona). Convocado por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembra). diciembre).

«Geografía humana», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona (Lérida). Convocado por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre).

«Derecho civil» (segunda cátedra), de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado»

«Anatomía descriptiva y embriología y Anatomía topográfica» (segunda cátedra), de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Convocado por Orden de 27 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

«Sociología», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Convocado por Orden de 24 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

\*Historia antigua universal y de España, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 20 de noviembre de 1981 (\*Boletín Oficial del Estado, de 14 de diciembre).

Estado» de 14 de diciembrel.

«Derecho del trabajo», de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 11 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

«Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante. Convocado por Orden de 29 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de la Universidad de Alicante. tado» de 14 de diciembre).

10252

ORDEN de 31 de marzo de 1982 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

llmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se re-lacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio na resuelto:

1.° Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos\*Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

2.° Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agre-

del Estado» de 1 de diciembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

Instancia.

b) Hoja de servicios.
c) Memoria compresiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.), y

d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 31 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## ANEXO QUE SE CITA

«Química general» de la Facultad de Ciencias de la Univer-

sidad de Palma de Mallorca.

«Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante.

«Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

«Química» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad

de Córdoba. «Sociología (mélodos y técnicas de investigación social)» (2.ª cátedra) de la Facultad de Clencias Políticas y Sociología

de la Universidad Complutense de Madrid.

«Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

«Historia de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

«Doctrinas y movimientos sociales contemporáneos» de la